

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S41MP12	Estrategia de fortalecimiento social, organizativo, cultural y de gestión de oferta institucional implementada para población indígena	No. De estrategias de fortalecimiento implementadas	No Acumula

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	0.90	1

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Secretaría de Inclusión Social Poblacional- Dirección de Grupos Vulnerables Diversidad y Asuntos Étnicos)

Fecha del reporte: (15/10/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 - 31/10/2025)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	119
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	119
ÉTNICO	INDÍGENA	119
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	25
	MUJER	94
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

#	
1.	La Secretaria de Inclusión Social Poblacional avanza desde la Dirección de Grupos Vulnerables Diversidad y Asuntos Étnicos en el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento social, organizativo cultural y de gestión de oferta institucional implementada para población indígena en las siguientes actividades, Atendiendo las convocatorias de la Dirección Nacional de Consulta Previa y designación del despacho de la Gobernadora del Tolima y la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, la Dirección de Grupos Vulnerables Diversidad y Asuntos Étnicos realizó acompañamiento a:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

CONSULTAS PREVIAS:

- 18/09/2025. De acuerdo a la convocatoria emitida por el Ministerio del Interior la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, desde la Dirección de Grupos Vulnerables Diversidad y Asuntos Étnicos, brindó acompañamiento a la Consulta Previa en Etapa de Seguimiento de Acuerdos en el marco del Proyecto “FASE EXPLORATORIA COR – 9 (ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA). PARA EL AREA DE PERFORACION EXPLORATORIA (APE) COR-9 Y LAS MEDIDAS DE MANEJO PARA EL BLOQUE SISMICO COR-9)”, (PROY-02004), con la Comunidad de la Parcialidad indígena CHICORA, a cargo de la Empresa HOCOL S.A. E.S Se brindó acompañamiento a la comunidad en el espacio de diálogo entre las partes y verificar el cumplimiento de los acuerdos protocolizados en el marco del proceso consultivo. como garantes se pudo verificar el cumplimiento tanto de la Empresa Como de la comunidad Indígena, en la Ejecución del Proyecto de inversión social denominado “Fortalecimiento para la construcción del Plan Integral de Vida de la Comunidad Indígena Chicora del Pueblo Pijao en el municipio de Saldaña Tolima” producto de este proyecto la comunidad elaboró y presentó el Documento “CAMINADO LA PALABRA”. Por lo anterior se dio por surtida y Cerrada la Etapa. Se contó con la participación de 20 personas indígenas integrantes de la comunidad distribuidos de la siguiente manera: Hombres (8) y Mujeres (12).



2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

En el marco del Fallo de Tutela 730013107003-20 Población Embera se han realizado las siguientes actividades:

❖ 30/09/2025 - Jornada de Reintegro de NNA Emberá Katío - Cumplimiento Sentencia 2025-00065 - con Autoridades Tradicionales Indígenas.

De acuerdo a la convocatoria emitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Dirección Regional Tolima, desde la Dirección de Grupos Vulnerables Diversidad y Asuntos Étnicos, se brindó acompañamiento a la Jornada de Reintegro de Tres (3) niños de la población Embera, en el marco del cumplimiento de la Sentencia de Tutela No. 2025-00065, que propende por los derechos fundamentales de la Comunidad Indígena Irakal Zona #2 - Pueblo Emberá Katío del Alto Andágueda (Bagadó, Chocó) y garantiza un retorno seguro, voluntario y con enfoque diferencial . El objetivo de esta jornada fue garantizar la reunificación familiar y comunitaria de los menores antes de su retorno al territorio ancestral, así como fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

de las Autoridades Tradicionales Indígenas, en cumplimiento de lo ordenado por la sentencia y con pleno respeto por las prácticas culturales y la cosmovisión de la comunidad. Se contó con la participación de 15 indígenas Embera Katío, distribuidos de la siguiente manera: Hombres (6), Mujeres (9).

- ❖ **07/10/2025 Acompañamiento a la Mesa Trabajo del Comité Transicional Retorno Población Embera**, teniendo en cuenta el Resuelve del Fallo del Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de acuerdo a Tutela Presentada por la Defensora del Pueblo como representante de la COMUNIDAD INDÍGENA IRAKAL ZONA #2 PUEBLO EMBERÁ KATÍO DEL ALTO ANDAGUEDA, BAGADÓ – CHOCÓ, ordenado en el punto 2: La Alcaldía Municipal y Gobernación del Tolima, adelantar los trámites pertinentes para la reubicación de la totalidad de las familias de la COMUNIDAD INDÍGENA IRAKAL ZONA #2 PUEBLO EMBERÁ KATÍO DEL ALTO ANDAGUEDA, BAGADÓ – CHOCÓ, asentadas en el barrio San José e Industrial de la ciudad de Ibagué, atendiendo las necesidades mínimas de seguridad alimentaria; servicios básicos de agua potable y desarrollo infantil acorde a las condiciones culturales y étnicas de la población indígena en cuestión, razón por la cual deberán tener en cuenta su opinión a la hora de tomar las decisiones a que haya lugar. El término para realizar los trámites será de dos meses contados a partir de la notificación de la presente decisión. Asimismo, se concede un término de cuatro meses adicionales, para la materialización de la reubicación de la comunidad. Se hizo la Mesa de trabajo donde se acordaron los siguientes puntos:

-Desde la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, prestar acompañamiento en las diferentes mesas Transicionales con las demás Instituciones que deben apoyar para el retorno de las 30 familias Embera Katío

-Concertar reunión entre la Alcadesa y Gobernadora Indígena para buscar solución y estrategias y brindar el retorno a las familias con todas las garantías establecidas para mejorar su calidad de Vida. Estas acciones se deben desarrollar antes del 17 de Noviembre fecha establecida para el retorno de las familias.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



3

Fechas Conmemorativas:

Desde la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial en el marco de las Fechas Conmemorativas se han realizado las siguientes actividades:

23/09/2025: Día de los Pueblos Indígenas, con el objetivo de resaltar las fechas conmemorativas la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial realizó el Conversatorio “Desde los territorios indígenas, forjando futuro y enfrentando Retos Tecnológicos”. Objetivo: Garantizar que la participación de las comunidades sea fundamental en el desarrollo y la regulación de estas tecnologías. Afectación de la inteligencia artificial tanto positivo como negativo a las comunidades indígenas. Se desarrolló la siguiente agenda:

1. Ritual de Armonización
2. Himnos (Bunde Tolimense y Guardia Indígena)
3. Instalación del Evento por parte de la Secretaria de Inclusión Dra. Gina Frias y la Dra. Jeymmi Elizabeth Medina, Directora de Grupos Vulnerables.
4. Capacitación Inteligencia Artificial, Ingeniero Oscar Díaz, Docente Universidad Cooperativa y el Ingeniero Gonzalo Camacho Vásquez, Universidad del Tolima
5. Conversatorio Panelistas: Mujeres Líderes Indígenas: Yeimi Constanza Hernández Romero, Autoridad indígena Aguas Frías, Laura Lozano Sapuy, Psicóloga Indígena Comunidad Tolaima, María del Pilar Gutiérrez, Autoridad Indígena Comunidad Los Tunjos.

La Conmemoración logró impactar a las personas indígenas donde se abordaron temas claves como la influencia digital, la preservación cultural, la inteligencia artificial y la incidencia de los pueblos ancestrales de nuestros territorios.

Las temáticas abordadas por parte de los Docentes especialistas de la Universidad Cooperativa y del Tolima, fueron las siguientes: Introdutoria de IA, que es la Inteligencia Artificial, cómo aprende la inteligencia artificial, Subcampos de la Inteligencia Artificial y el conversatorio basado en torno a un tema que la ONU invita a reflexionar este año: la Inteligencia Artificial, a partir de las siguientes preguntas : ¿qué significa esta tecnología para los pueblos indígenas?, ¿qué riesgos y oportunidades trae?, y sobre todo, ¿cómo podemos asegurarnos de que las comunidades tengan voz en el rumbo que tome. Qué impacto puede tener sobre el territorio, el medio ambiente y los recursos naturales?, Cómo se pueden articular

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

las tradiciones ancestrales con la inteligencia artificial?, ¿Cuál sería la participación de la inteligencia artificial en la economía tradicional de los pueblos indígenas?, ¿Qué esperan a futuro los pueblos indígenas de la inteligencia artificial? .

El diálogo permitió:

- ✓ Espacio de aprendizaje tanto para los docentes especialistas en la temática Inteligencia Artificial como para la población indígena, quienes ampliaron su conocimiento respecto a la temática y la cultura de las comunidades indígenas.
- ✓ La Autoridad Indígena Jenny Hernández, panelista en representación de la población asistente, manifestó el agradecimiento a la Secretaria de Inclusión Social por la participación en el Conversatorio desde los territorios, espacio que permitió articular, reflexionar, sobre la temática, el compartir, les permitió fortalecer el tejido comunitario, recordar sus raíces. Un encuentro para exaltar la importancia tecnológica sin perder la fortaleza, la autonomía, la identidad y la participación de los pueblos indígenas en una era cada vez más digital.
- ✓ Desde la Academia el docente de la Universidad Cooperativa Ingeniero Oscar Diaz expresó “Esta articulación de la Academia (UCC) y el Gobierno (Secretaría de Inclusión y Enfoque Diferencial) y las Comunidades Indígenas demuestran un compromiso real por construir un futuro conjunto.
- ✓ El principal aprendizaje es que la tecnología, como la Inteligencia Artificial, debe ser un potenciador, y no un desplazador, del conocimiento ancestral. Estos espacios son vitales para generar nuevos saberes que sirvan de herramienta a las nuevas generaciones de las comunidades, permitiéndoles enfrentar los desafíos digitales y, a la vez, fortalecer su identidad, autonomía y tejido comunitario desde su raíz.

Participaron las siguientes comunidades: Municipio de Ibagué fueron: Los Tunjos(5), Cutucumay (8), Tolaima (3), Cacique Ibagué (3), Quintin Lame (2), Aguas Frías Cocora (6), municipio Natagaima, Tamirco (1), municipio de Ortega, Balsillas (2) y Vuelta del Rio (1).

Se contó con la participación de 31 personas indígenas distribuidas de la siguiente manera 20 (mujeres) y 11 (hombres).

27/09/2025: Día Internacional de la Mujer Indígena, En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena, con el fin de promover espacios de integración con las comunidades indígenas, la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial en articulación con la Alcaldía Municipal de Natagaima, realizo la Feria Artesanal “Tejidos, Manos y Raíces”.

La feria permitió reafirmar el compromiso con el empoderamiento económico y cultural de las mujeres pertenecientes a las comunidades indígenas, quienes con su sabiduría ancestral, resiliencia y espíritu emprendedor, son protagonistas del desarrollo social en el territorio. Un espacio que visibiliza y fortalece las iniciativas productivas lideradas por mujeres indígenas del sur del Tolima, impulsando la autonomía económica, el reconocimiento de su identidad cultural. Finalmente se resaltó la labor y la lucha de la mujer indígena en las costumbres y sus quehaceres en la familia y en sus comunidades representando el legado de sus ancestros, la herencia de su cultura y oficios a través de las artesanías y gastronomía. Mujeres sabedoras de sus tradiciones.

La Feria Artesanal contó con la presencia de mujeres indígenas de las comunidades de: Aima,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 7 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Yavi, Guadualejas, Santa Lucia, Baloca, Tamirco Montefrio, Camino Real, Chonta Chircal, Socorco, Calapena, Yaco Molana, Yuma, Yamaja, Rincón Bodega, Rincón Anchique, Olirco, Gualeras, Pacande, San Miguel, Quebraditas, Anacarco, Nataroco, Pueblo Nuevo, Pocharco Cocana, Barzaloza, EL Diamante, Chaquira, Tinajas, Rincon Velu, Velu centro, Nanurco, Mercadillo, El Tambo, Los Angeles, quienes participaron con artesanías de totuma, canutillo y Gastronomía de la cultura Pijao.

Las mujeres asistentes de las comunidades y resguardos del municipio de Natagaima agradecieron a la Gobernación del Tolima en cabeza de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial y a la Administración municipal Dr. Astrid Pava por la conmemoración del Día de la mujer indígena en el territorio a través de la Feria Artesanal “Tejido, Manos y Raíces”, en su municipio resaltando no solo el valor de la mujer indígena si no el rol que desempeñan dentro de sus comunidades manteniendo sus usos, costumbres e identidad de su pueblo.

Finalizada la jornada se contó con la participación de 53 mujeres indígenas.





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO:
INS-PD-001

VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO

PÁG. 8 DE 5

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.

VIGENTE DESDE:
28/06/2022



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 9 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

4. **Operativización y Fortalecimiento de la Mesa de Participación Étnica de Niños, Niñas y Adolescentes.** Desde la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1110/2015 para la Conformación de la Mesa Étnica Departamental de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes se elaboró la Convocatoria a las organizaciones Étnicas del Departamento, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La Mesa Étnica de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes del Tolima, es un espacio participativo creado en el 2015 para hacer efectivo la inclusión de los derechos de la infancia y adolescencia indígena, afrocolombiana y RROM del departamento del Tolima.
- Esta Mesa se creó bajo el Decreto departamental N° 1110/2015 y en concordancia de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y el acompañamiento del ICBF y su número de participantes es de 25 niños, niñas y adolescentes Étnicos (indígena, afrocolombiana y RROM) para un periodo de 4 años, quienes son elegidos por los mismos niños, niñas y adolescentes étnicos.
- Los niños indígenas cuentan con 15 cupos para el programa.
Los niños Afrocolombianos cuentan con 8 cupos para el programa.
Los niños RROM cuentan con 2 cupos para el programa.
- Los niños que van a participar de este proceso deben tener entre 9 y 15 años máximo
- Si el niño es seleccionado como representante de la Mesa Étnica, este debe presentar el consentimiento firmado por los padres de familia o acudiente del menor. De igual manera adjuntar la certificación de la comunidad y organización a la cual pertenecen.

Desde la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial presentó el siguiente cronograma:

PROGRAMA	FECHA DE EJECUCIÓN
Inscripción para la participación en la Mesa	Del 1 al 12 de Octubre de 2025
Resultados de personas inscritas	Del 13 al 15 de Octubre de 2025
Elección	Del 16 al 18 de Octubre de 2025



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11, Piso 9

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 10 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES,
DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Los niños Afrocolombianos cuentan con 8 cupos para el programa.
Los niños RROM cuentan con 2 cupos para el programa.

- En caso tal de que los niños inscritos sobrepasen los cupos asignados a cada comunidad Étnica, estos pasarán a un proceso de selección popular, donde estos mismos tendrán que elegir a sus representantes del 16 al 18 de Octubre del 2022 y de esta manera finalizar con el proceso de elección de niños para las mesas Étnicas.
- Los niños que van a participar de este proceso deben tener entre 9 y 15 años máximo.
- Si el niño es seleccionado como representante de la Mesa Étnica, este debe presentar el consentimiento firmado por los padres de familia o acudiente del menor. De igual manera adjuntar la certificación de la comunidad y organización a la cual pertenecen.
- En caso tal de que se tengan preguntas o requieran resolver una duda, pueden comunicarse al siguiente número de contacto: 3205777069 Nelson Afranio Palma.

Esperamos contar con su comprensión e informar a los diferentes interesados de cada uno de sus comunidades, organizaciones étnicas y a los niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,


JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos

Proyecto: Yaneth del Pilar Suárez G. – Contratista COVOP. Revisó y Aprobó: Jeimmy Elizabeth Medina Barrera – Directora

2. LOCALIZACIÓN (Inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: Solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.


JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
C.C. No. 28.542.683

Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos
Secretaría de Inclusión Social Poblacional y Enfoque Diferencial

Reportado por: Yaneth del Pilar Suárez Gutiérrez

Cargado por: Luz Mary Patiño – Contratista Secretaría de Planeación, Prospectiva y Tic.